RECC S.A.

PORTOVIEJO, veinte y tres de Junio del dos mil quince

Señor(a)
MOSQUERA MURILLO PEPE MIGUEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía RECC S.A., otorgada el día veinte y tres de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón PORTOVIEJO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MOSQUERA ZAMBRANO JOSE MIGUEL
ZAMBRANO MOREIRA MARIA AUXILIADORA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía RECC S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

MOSQUERA MURILLO PEPE MIGUEL
PRESIDENTE
CEDULA: 1300239801

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151301005D02069
Factura No.: 001-002-000005398

En la ciudad de PORTOVIEJO, el día de hoy veinte y tres de Junio del dos mil quince; ante mí ABOGADA EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MOSQUERA MURILLO PEPE MIGUEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1300239801 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en PORTOVIEJO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía RECC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO
Identificación: 1304107525

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO
Hora local: 23/06/2015 16:32

REPÚBLICA DEL ECUADOR

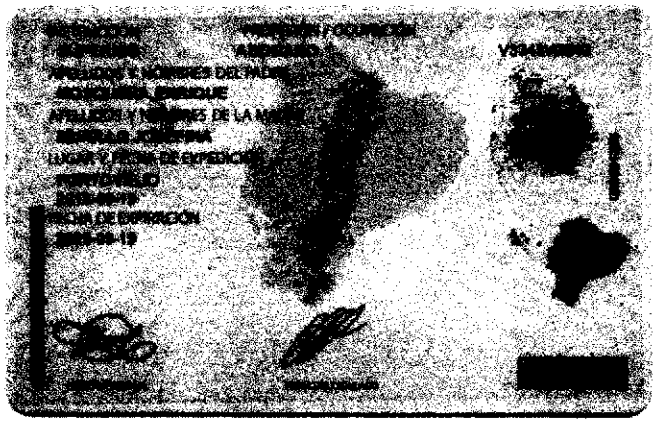

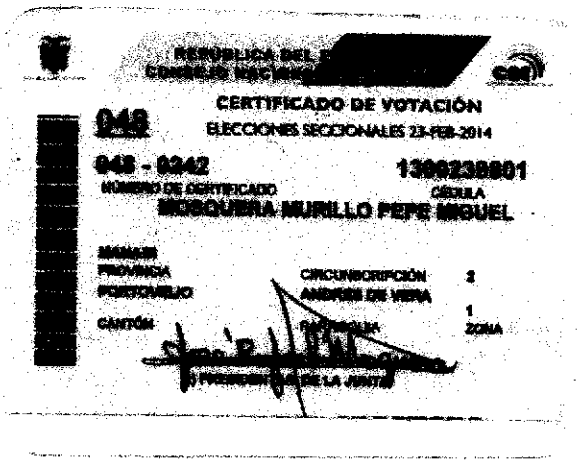
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
048 - 0242
1308238801
CÉDULA
MOSQUERA MURILLO PEPE MIGUEL
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1